IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

136 MADRID NÚMERO 29

EDICTO

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 29 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos resolución contrato número 1243/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a Dentoestetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 23 de abril de 2021, a las 11:40 horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, planta octava, 28008, Sala de vistas número 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a Dentoestetic Centro de Salud y Estética Dental, S. l., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 6 de abril de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/12.085/21)

BOCM-20210416-136